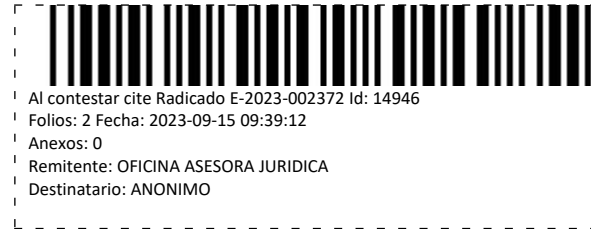


Bogotá, Colombia, 15 de septiembre de 2023

Señor:
ANONIMO



Ref. Oficio con radicado **R-2023-012394 ID. 14622** de fecha 05 de septiembre de 2023.

Asunto. - Respuesta

En atención a su petición, con el número el radicado que se indica en la referencia, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

El radicado de la referencia R-2023-012394 ID. 14622 de fecha 05 de septiembre de 2023, se encuentra relacionada con su petición con radicado UIAF R-2023-12322 ID. 14481 de fecha 29 de agosto de 2023, a la cual se dio respuesta el día 12 de septiembre de 2023 con el ID control de respuesta 14832, igualmente su solicitud con radicado No. R-2023-11928 ID. 13592 de fecha 04 de agosto de 2023, se respondió el día 08 de agosto de 2023 con el ID control de respuesta 13643; sin embargo damos respuesta a su nueva petición así:

La Unidad de Información y Análisis Financiero –UIAF–, es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, creada mediante la Ley 526 de 1999, cuyas funciones son las de intervenir en la economía del Estado mediante actividades de inteligencia financiera, a fin de detectar y prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo, el contrabando y el fraude aduanero. De conformidad con el artículo 3º de la Ley 1621 de 2013 es un organismo de inteligencia del Estado colombiano, y de conformidad con el artículo 33 su actividad está sometida a reserva. También es importante señalar que los receptores de la información que producen los organismos de inteligencia están determinados en los artículos 34 y 36 de la Ley 1621 de 2013. Dentro de estos no se encuentran los particulares, por lo cual no podemos brindarle información diferente a la acá consignada.

Igualmente se informa, que haremos el test que nos exige la Ley (Artículo 5 de la Ley 1621 de 2013) para determinar la pertinencia o no de llevar a cabo el Ciclo de Inteligencia, debe agregarse en todo caso que los hechos por usted referidos pueden ser materia de investigación por la Fiscalía General de la Nación y para ello se remitió a esa entidad bajo el radicado (radicado No. 2023091201041).

Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF

Dirección: Carrera 7 No.31 - 10, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 288 5222

Código postal: 110311

Página | 1

Es importante mencionar que dentro del Ciclo de inteligencia que realiza la UIAF la información producida por esta es de carácter reservado y no tiene mérito probatorio, pues el recaudo de pruebas corresponde a la Fiscalía General de la Nación y órganos de control.

Cordialmente,

Oficina Asesora Jurídica